



República de Nicaragua  
**POLICÍA NACIONAL**  
Relaciones Públicas



*“Una vida de servicio, entrega y amor a nuestro pueblo”*

## NOTA DE PRENSA No. 07 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

#### MANAGUA, DISTRITO TRES

El día de ayer, viernes 10 de enero del año 2020, a las 5:20 de la tarde, kilómetro 7 ½ Carretera Sur, frente a gasolinera UNO, falleció **Jader Javier Pavón Calero** 33 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que **Jader Javier Pavón Calero**, conducía contra la vía, motocicleta placa M 153681, con dirección norte a sur, impactó con automóvil (taxi) placa M 12015 conducido por **Silvio Antonio Núñez Castro**, 35 años, quien circulaba de este a oeste. Jader Javier Pavón Calero fue trasladado al Hospital Fernando Vélez Paiz, falleciendo posteriormente.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneal**.

#### CARAZO, MUNICIPIO DIRIAMBÁ

El día viernes 10 de enero el año 2020, a las 6:15 de la tarde, comunidad de San Gregorio, pendiente San Antonio, falleció **Alejo García Mercado**, 53 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

**Alfonso Artola Matamoros**, 60 años, conducía camión placa M 310496, con dirección norte – sur, invadió carril contrario e impactó con motocicleta placa M 116809 conducida por Alejo García Mercado, quien falleció en el lugar.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Carazo, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Conductor de camión remitido a la orden de las autoridades competentes.

#### MANAGUA, MUNICIPIO EL CRUCERO

Ayer viernes, 10 de enero del 2020, a las 7:00 de la noche, en kilómetro 23 Carretera Panamericana Sur, falleció **Francisco Efrén Mendoza Centeno**, 56 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que Francisco Efrén Mendoza Centeno conducía motocicleta placa CZ-9249, invadió carril, colisionó con camión, cayó al pavimento y falleció en el lugar, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

**La Policía Nacional hace un llamado a respetar las normas de tránsito y recuerda a los conductores, que los accidentes de tránsito se pueden evitar si mantenemos una actitud responsable sobre la vía.**

Managua, sábado 11 de enero de 2020.



**División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional**

---

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**